



Acta de Sesión: GADPRA-SG-2024-002

ACTA DE SESIÓN ORDINARIO DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO, MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2024.

En la sala de reuniones del Gobierno Parroquial de Roberto Astudillo, de miércoles 31 de enero del 2024, siendo las 01:19 de la tarde, se encuentran presentes las autoridades, debidamente convocadas de manera física y digital; ellos son:

Ing. Darwin Arcos Panimboza presidente, Sra. Nancy Bajaña Villalva vicepresidente, Sr. Nelson Solís Valarezo Vocal principal, Abg. Michael Freire Cruz Vocal principal, y la Ab Jenniffer López Arana, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del día;
3. Aprobación del ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESION NUMERO 01 del año 2024;
4. Posesión como vocal principal a la Ab. Jenniffer López Arana;
5. Informe de labores de acuerdo a las comisiones que presiden;
6. Reforma y Actualización de jornada laboral de los vocales del GAD PARROQUIAL
7. Varios;
8. resoluciones; y
9. Clausura.

PRIMERO: Constatación del quórum. -

La Sra. La secretaria le indica al señor presidente y vocales, que la firma de asistencia de los presentes, los mismos que son: Ing. Darwin Arcos Panimboza presidente, Sra. Nancy Bajaña Villalva vicepresidente, Sr. Nelson Solís Valarezo Vocal principal y Abg. Michael Freire Cruz Vocal principal, así como la presencia de la Ab. Jenniffer López Arana se constata el quórum mínimo requerido para dar inicio la sesión de carácter ordinario, por lo que se continúa con el orden del día.

SEGUNDO: Aprobación del orden del día;

Este punto se toma la votación correspondiente a la aprobación del orden del día antes presentado, la misma que fue aceptada a viva voz y por votación en su totalidad, por las siguientes autoridades, el señor presidente Ing. Darwin Arcos Panimboza, la señora vicepresidente Nancy Bajaña Villalva, el señor vocal principal Sr. Nelson Solís Valarezo y vocal principal Ab. Michael Freire Cruz.



TERCERO: Aprobación del acta anterior. -

Una vez ya instalada la sesión, se toma la votación de aprobación de las resoluciones del acta anterior realizada el lunes 15 de enero de 2024, en la que se establecen las siguientes resoluciones:

- La aprobación de la solicitud de competencia sobre la reconfiguración y bacheo de un tramo de 200 m., en la Av. 21 DE AGOSTO ubicada en la cabecera parroquial; aprobación que al momento de tocar el punto se contaba con la presencia de 3 de las 5 autoridades, que luego al momento del ingreso del Vocal Solís Valarezo, se sumó a la votación dejando sentada su aprobación, concluyendo en la votación de aprobación de los vocales presentes; dejando establecido que de obtener la aprobación y debida autorización por parte del Municipio de Milagro, se procederá a subir el proceso para que se cumpla como señala la ley.
- Se ha realizado la gestión correspondiente para el ingreso de la línea urbana #5, “pensando en la economía de los padres que tienen dos o tres hijos estudiando” y el costo de transporte en un bus urbano es mucho menor que del transporte Inter cantonal, buscando el ahorro de las familias.
- El Ing. Darwin Arcos Panimboza señala el enviar un oficio para lograr mantener un dialogo con el presidente de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE MILAGRO** e implementar el cambio de ruta de los buses de la línea urbana #5, ingresando por la calle Esmeraldas hasta la calle Pichincha para salir por la calle Los Ríos, finalizando frente al parque central de Roberto Astudillo, para evitar el congestionamiento en la intersección de la Av. Velasco Ibarra y Av. 21 de agosto.
- Se trata el tema de prefectura, en el cual se da a conocer la gestión que se ha venido dando desde el año 2023, con diferentes solicitudes de los cuales se han levantado diferentes informes para la ejecución, adicional se hace énfasis la solicitud de audiencia ante prefectura, en el cual se tratarán temas de importancia y relevancia para el mejor desarrollo y el buen vivir de los habitantes de nuestra parroquia.

Resoluciones realizadas por las autoridades en la reunión anterior y que la señora secretaria toma la correspondiente votación de las autoridades presentes en esta reunión, misma que fue aceptada a viva voz y por votación en su totalidad, por las siguientes autoridades:

- Ing. Darwin Arcos Panimboza; aprobado.
- Sra. Nancy Patricia Bajaña Villalva; aprobado.
- Sr. Nelson Solís Valarezo; aprobado.
- Ab. Michael Freire Cruz; aprobado.



CUARTO: Posesión como vocal principal a la Ab. Jenniffer López Arana;

Este punto, se deja establecido que luego de la presentación de la renuncia de manera formal en fecha 23 de enero del 2024, por parte del Ing. Ulfrido Echeverria Barrionuevo en la que expresa:

“mi renuncia irrevocable al cargo de VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO, cargo que he desempeñado con respeto y responsabilidad hasta el día de hoy.

Cabe señalar que mi renuncia es personal y no es objeto de presión alguna o relacionado con algún tipo de conflicto con la institución, por lo que solicito sea recibida con la cordialidad que lo caracteriza.

Debo manifestar que, mantendré mi don de servicio desde el ámbito en el que me encuentre, velando siempre por el bienestar y desarrollo de nuestra parroquia, que ha sido una de mis características en lo personal.”.

Por lo cual, y luego de ser aceptada la renuncia se procede a enviar la convocatoria correspondiente a la alterna correspondiente del Vocal saliente, siendo en este caso la Ab. Jenniffer López Arana, a quien se le indico presentar la documentación correspondiente y que luego de la revisión de los mismos, cumple a cabalidad con lo que la ley solicita cumplir previo a la posesión como autoridad, por lo que la secretaria certifica dicha documentación y lo manifiesta a las autoridades.

El señor Nelson Solís realiza la consulta, de que el Ing. Ulfrido Echeverria presento su renuncia el día 23 de enero, que ocurre con los días que quedaron sin un representante de la comisión y si desde ese día fue desvinculado como autoridad del GAD.

Consulta respondida por la señora secretaria, quien indica que luego de la presentación y aceptación de la renuncia del Ing. Ulfrido Echeverria, inmediatamente se indicó a RRHH que realice la desvinculación y se inicie el proceso de convocatoria a quien es este caso corresponde ocupar el cargo; una vez respondida la interrogante se continua con la reunión.

El Ing. Darwin Arcos Panimboza, en calidad de presidente y máxima autoridad del GAD PARROQUIAL RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO, toma la palabra y manifiesta que se mantuvo una sesión extraordinaria, en la cual se dio a conocer sobre la renuncia irrevocable presentada por parte del Ing. Ulfrido Echeverria Barrionuevo y cumpliendo con lo señalado en la ley se realiza la posesión de la Ab. Jenniffer López Arana, como vocal principal del GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO.

Para lo cual el Ing. Darwin Arcos Panimboza, en calidad de representante legal y máxima autoridad del GAD PARROQUIAL de Roberto Astudillo, realiza la posesión de la Ab. Jenniffer López Arana como nueva vocal del GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO.



Que luego de las palabras de cumplir con el protocolo, se le extiende la bienvenida a la vocal recién posesionada por parte de las autoridades presentes.

QUINTO: Informe de labores de acuerdo a las comisiones que presiden;

El Ing. Darwin Arcos Panimboza, toma la palabra e indica a la recién posesionada vocal Ab. Jenniffer López Arana quien será la que preside la comisión de Cultura Educación y Deporte, por lo que se le invita a realizar las gestiones en base a su comisión.

- ❖ Se continua con este punto, toma la palabra el Sr. Nelson Solís Valarezo y realiza su exposición en base a su comisión que corresponde a EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO, eh indica que está solicitando las ayudas técnicas y económicas para las personas sujetas a su situación de movilidad, por lo que se encuentra en espera de su respuesta, adicional indica que esta por presentar un proyecto enfocado a los adultos mayores, recordando que, entre las funciones de vocal, se encuentra el gestionar, cumpliendo con su rol.
- ❖ Toma la palabra el Ab. Michael Freire Cruz, quien señala que como presidente de la COMISION DE SALUD Y SEGURIDAD-COMISION AGROPECUARIA, informa que a podido mantener una reunión con el funcionario del Municipio Sr. Braulio Moreta, quien está a cargo de los proyectos de HUERTOS FAMILIARES, con quien se ha iniciado el trabajo de buscar donde organizar con los lideres de nuestra parroquia, entre lo que el Municipio entrega en este proyecto, hace hincapié, el municipio entrega las semillas y ayudas técnicas, así también informa que está realizando un proyecto e tema seguridad, el que estará listo para presentar para ser implementado en el próximo año, dentro de lo por ejecutar, así también señala que dentro de su comisión a enviado oficio a EMOVIM, consultando si constan con los estudios de factibilidad y demás estudios que son necesarios previo a la instalación de los RADARES, mismo que hasta el momento no ha recibido respuesta.
- ❖ La Sra. Nancy Bajaan Villalva indica que su gestión se ha desarrollado en base a las delegaciones que el Sr. presidente, dando acompañamiento de las diferentes reuniones tanto en el Municipio de Milagro, Prefectura del Guayas, para la solicitud de maquinarias y demás ayudas a favor de la población de Roberto Astudillo.



El Ing. Darwin Arcos, inicia su intervención dando a conocer las actividades que en calidad de presidente ha realizado, señalando que tanto las competencias como los recursos son limitados, sin embargo, en base de las atribuciones, entre las cuales destaca:

- ❖ Se informa el envío de la solicitud a EMOVIM la instalación de REDUCTORES DE VELOCIDAD en cuatro puntos estratégicos, con su respectiva señalética, de los cuales ya se recibió la respectiva visita inspección con el personal de la, por lo que se encuentra en espera de la respuesta.
- ❖ Se informa que se elaboró como GAD PARROQUIAL la señalética en material lona, para direccionar la entrada y salida de vehículos pesados.
- ❖ Se informa que se realizó la socialización de la ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE AGUA Y PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO, mismo que se desarrolló en el espacio de **PUNTOS DIGITALES GRATUITOS**, dirigido a la población de nuestra cabecera parroquial.
- ❖ Se da a conocer, que se mantuvo una reunión con el Concejal Rural enfocada a los agricultores, tratando el tema de Incremento de Valor de Predios, por lo que se señala se debe presentar la solicitud por parte de quien se sienta afectado con el incremento, para ser revisado el valor de PREDIOS y en su defecto, puedan acceder a beneficios de descuento por **VOCACIÓN AGRICOLA** y **PRODUCCIÓN AGRICOLA**.
- ❖ Se informa que se está dando seguimiento al tema de construcción de canchas en área verdes, entre ellos FLOR DEL BOSQUE y de MARIA MELISSA, en las cuales se está por medio del municipio, obtener toda la documentación necesaria y lograr a futuro concretar la realización de canchas en estos espacios.
- ❖ Se informa que se mantuvo una reunión con diferentes entidades tales como Policía Nacional, Comisión de Transito del Ecuador, Empresa Pública del Cuerpo de Bomberos de Milagro, Ministerio de Educación, Gestión de Riesgo del Municipio, Ministerio de Salud Pública, por el tema de seguridad, en la cual se compartió lo que estas entidades tienen elaborando como planes de acción a favor de la colectividad cantonal y parroquial.
- ❖ Se informa, que se mantuvo un dialogo con el representante de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE MILAGRO**, en la cual se solcito mejoras en el transporte, pues la comunidad de Roberto Astudillo lo requiere y se lo merece.



- ❖ Se informa que se mantuvo audiencia con la Prefecta del Guayas Ab. Marcela Aguiñaga, para tratar diversos temas tales como:
 - La Construcción De La Vía Roberto Astudillo Venecia De Chimbo, para dar continuidad al Anillo Vial, permitiendo la fluides del comercio de este sector agrícola de la provincia.
 - Mantener los convenios en temas de reconfiguración de los caminos en los 19 recintos de la Parroquia Roberto Astudillo del Cantón Milagro.
 - Tratar el Inicio de la limpieza (desazolve) en los esteros que recorren todo el territorio de la Parroquia Roberto Astudillo del Cantón Milagro.
- ❖ Los mismos que se han sido recibidos y que ya se inició con la Limpieza en los esteros LAS GUAIJAS, GALAPAGOS de la zona norte, y se le pide nuevamente al Sr. Nelson Solís Valarezo, realice la firma de los convenios con Prefectura, en los cuales él ha sido delegado, por ser el quien fue la máxima autoridad en el tiempo en el que se dieron estos convenios de reconfiguración de caminos y demás.
- ❖ Se informa que se ha enviado la solicitud de piedra escollera y maquinarias para mitigar el desbanco que está sufriendo las riberas del estero GALAPAGOS.
- ❖ Se informa, que como es de conocimiento público, en el mes de noviembre se mantuvo por parte de la Municipalidad de Milagro, en la cual el Sr. Alcalde de Milagro Ab. Pedro Solines, en la cual manifestó a la ciudadanía que el Cabildo Entregaría \$150.000,00, para lo cual, se debe de tener claro, que para ser utilizados serán por medio de proyectos presentados para luego de su análisis ser ejecutados, análisis y revisión de factibilidad que serán realizados por el cabildo, y no, que serán entregados como se podría pensar.
- ❖ Se solicita mantener la continuidad en diferentes temas y solicitudes enviadas, para lo cual la Ing. Diana Hidalgo, quien se encuentra al tanto de estas solicitudes dentro del Municipio, como la de realizar un canal, que permita evacuar las aguas lluvias del invierno en el barrio VIRGEN DE GUADALUPE, para con eso evitar la inundación en la zona.
- ❖ Se informa que, se ha realizado solicitudes por el tema de alcantarillado a EPAMIL, las mismas que han sido respondidas, esperamos mantener la comunicación y recibir este servicio permanentemente.



- ❖ Se informa que luego de mantener la audiencia con la Prefecta del Guayas Ab. Marcela Aguiñaga, se a iniciado el darle la reconfiguración del tramo en la Av. 21 DE AGOSTO vía a Chimbo de Venecia, con las maquinarias de Prefectura y material pétreo gestionado por parte del Ing. Darwin Arcos.
- ❖ Se informa que se mantuvo dialogo con los Ing. y Técnicos de CONAGOPARE, para realizar diferentes estudios y actualizaciones de proyectos que se espera poder ejecutar en el transcurso del periodo, entre ellos la implementación de **PUNTOS DIGITALES GRATUITOS** en Venecia Central, específicamente en la antigua estación del tren, algo que se ha venido gestionando desde la administración anterior; así como del estudio actualizado de la cancha en el Recinto LA CHONTILLA, además de otros proyectos, como el de tanque elevado en el Recinto VUELTA DEL PIANO, que una vez obtenidos poder direccionar a la Municipalidad de Milagro y que el rubro de \$150.000.00, se destina a la realización de estos proyectos que beneficiaran enormemente a la población.
- ❖ Se informa la gestión realizada para la obtención de “conos” los mismos que ayudaran en el control de tránsito a la entrada y salida de los estudiantes.

SEXTO: Reforma y Actualización de jornada laboral de los vocales del GAD PARROQUIAL

El Ing. Darwin Arcos Panimboza, menciona que como se puede apreciar, el trabajo que existe dentro del GAD PARROQUIAL es muy amplio, por lo que solicita, se incremente la presencia de los señores vocales en el GAD para colaborar con las demás gestiones que como institución se deben llevar, ya que un solo día en oficina por parte de los vocales, no ayuda en gran manera el sobrellevar el trabajo, comprendiendo plenamente que los demás días laborables se deben a sus gestiones dentro de cada comisión.

Por lo que el Ing. presenta un borrador para la asistencia de las autoridades, se establece respetar su día de asistencia en oficina, como adicional, las demás autoridades que conforman la nómina diaria, cumplirán con estar pendientes a dar acompañamiento en temas que por su naturaleza deben cumplir con su asistencia de manera presencial.

Por lo que quedan de la siguiente manera:

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Ing. Darwin Arcos	Sra. Nancy Bajaña	Ab. Jenniffer López	Sr. Nelson Solís	Ab. Michael Freire
Sra. Nancy Bajaña	Sr. Nelson Solís	Sra. Nancy Bajaña	Ab. Michael Freire	Ab. Jenniffer López
Ab. Michael Freire	Ing. Darwin Arcos	Ing. Darwin Arcos	Ab. Jenniffer López	Ing. Darwin Arcos

Finalizando con esta tabla, el punto de Reforma y Actualización de jornada laboral de los vocales del GAD PARROQUIAL, en el que se determinó, deberán estar coordinados para

El Oro 104 y Bolívar, Junto a la Tenencia Política / Celular: 0997048380
 info@gadrobertoastudillo.gob.ec / jprobartoastudillo@yahoo.com
www.gadrobertoastudillo.gob.ec

ROBERTO ASTUDILLO - MILAGRO - GUAYAS - ECUADOR



cumplir con las diferentes actividades que, como autoridades cumplen, así como dejar sentada su presencia en la carpeta de asistencias diarias, acorde con el horario presentado.

Por parte del Sr. Nelson Solís Valarezo, propone que sea implementado un horario para el desarrollo de la Sesiones Ordinarias, para con ello, organizar las diferentes actividades que cada uno como autoridad y como persona tienen, el mismo que es sugerido realizar el segundo viernes de cada mes y el último viernes de cada mes.

Propuesta que es aceptada por las autoridades participantes, para lo cual se realizará un calendario donde se preestablecerá las fechas de realización de Sesiones Ordinarias, las mismas que estarán sujetas a modificación por motivos de fuerza mayor y se implementarán extraordinarias, dependiendo la carga o la necesidad.

SÉPTIMO: Varios. –

Se continúa con puntos varios, en el cual toma la palabra el Ing. Darwin Arcos, pide a los vocales que compartan lo que consideren mencionar.

El Ab. Michael Freire Cruz, toma la palabra y presenta la propuesta de realizar Asesorías Jurídicas Gratuitas a la población, considerando su experiencia en la rama del derecho y observando los diferentes casos que ocurren en nuestro territorio.

Propuesta que es apoyada por la Ab. Jenniffer López Arana, quien, al ser también profesional del Derecho, considera ser de importante ayuda a la población de la Parroquia.

Propuesta aceptada y aprobada por las demás autoridades, dejando establecido este apoyo a la población los días miércoles por parte de la Ab. Jenniffer López Arana, en los horarios de 09H00 a 11H00 en la mañana y por la tarde en horario de 14H00 a 16H00.

Y los días viernes será realizado por el Ab. Michael Freire Cruz, en los horarios de 09H00 a 11H00 en la mañana y por la tarde en horario de 14H00 a 16H00.

Toma la palabra el Sr. Nelson Solís, presenta la solicitud al Sr. Ing. Darwin Arcos, en calidad de Máxima Autoridad del GAD PARROQUIAL, se prioricen los sueldos y salarios de todas las autoridades y personal que se encuentra bajo su cargo, para evitar atrasos con el pago de estos rubros, haciendo hincapié que conoce la situación económica del GAD y del país, sin embargo “todos tenemos nuestras necesidades” manifestó, sugiriendo además que si existen pagos por alguna obra en ejecución estas podrían esperar, pero el sueldo y salario de las autoridades y de los funcionarios no, para lo cual solicita que sea analizada su propuesta ya que es el único ingreso que posee en el momento.



Solicitud que es respondida por parte del Ing. Darwin Arcos, indicando que, si es cierto que la situación económica es difícil, pero no es menos cierto que existían obligaciones que cumplir las mismas que ya quedaron comprometidas de cumplir y otras que bien es cierto fueron necesarias, aún no están cubiertas; sin embargo, el Ing. Darwin Arcos manifiesta que se está buscando cumplir con todo sin afectar en mayor forma el sueldos y salarios de todas las autoridades y personal, por lo que recuerda, que no se estuviera en tan mala situación económica, si se hubiera ahorrado o no hubiera estado todo comprometido en la administración anterior, acotando además que aún se encuentran pendientes pagos importantes.

El Ing. Darwin Arcos, toma la palabra y reitera la solicitud al señor Nelson Solís, que realice las firmas de las actas de entrega de convenios con prefectura, siendo este un tema de extrema prontitud de cumplimiento, por estar en juego la solicitud de varios convenios con Prefectura, los que podrían estancarse su ejecución, por la no firma de estos convenios que ya fueron realizados en años anteriores.

El Ing. Darwin Arcos da a conocer a los vocales que el día de hoy 31 de enero se dará inicio con el proceso de RENDICION DE CUENTAS 2023, la misma en la que se procederá conformar el comité mixto en el cual intervienen la nómina presentada por parte de la Asamblea Local y que debe ser complementada con 3 integrantes por parte del GAD PARROQUIAL, entre las cuales integran como Principal el Ing. Darwin Arcos, en calidad de presidente y representante legal, así también la Sra. Maritza Balseca, en calidad de secretaria y es necesario contar con un vocal, el mismo que por votación unánime recae la designación sobre el Sr. Nelson Solís Valarezo, con quien quedaría conformada la delegación por parte del GAD PARROQUIAL.

OCTAVO: Resoluciones. –

RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIO DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO GADPRA-SO-2024-002

MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2024.

Luego de una ardua jornada de dialogo entre las autoridades el miércoles 31 de enero de 2024, se toma siguientes resoluciones:

Se deja cumplido con la posesión en el cargo de Vocal Principal a la Ab. Jenniffer López Arana, quien fue debidamente convocada, luego de la renuncia irrevocable presentada por parte del Ing. Ulfrido Echeverría Barrio Nuevo.

Se realizo la presentación de las actividades en base de sus comisiones, por parte de los señores vocales, la misma que fue aceptado por las autoridades.



G.A.D. Parroquial Rural
Gobierno Autónomo Descentralizado
ROBERTO ASTUDILLO

Ing. Agr. Darwin Arcos P.
Administración 2023 - 2027



El Oro 104 y Bolívar, Junto a la Tenencia Política / Celular: 0997048380
info@gadrobertoastudillo.gob.ec / jprobertoastudillo@yahoo.com
www.gadrobertoastudillo.gob.ec
ROBERTO ASTUDILLO - MILAGRO - GUAYAS - ECUADOR



Se realizó la reforma y actualización de la jornada laboral a las autoridades del GAD PARROQUIAL, mismo que fue presentado y aceptado por los asistentes en la que se comprometen a estar más presentes y activos, muy aparte de sus comisiones.

Se establece realizar un cronograma de para las SESIONES ORDINARIAS POR EL AÑO, considerando el segundo viernes de cada mes y el último viernes de cada mes, salvo en casos de fuerza mayor y las Sesiones Extraordinarias las mismas que no tienen límite.

Se deja sentado la solicitud presentada por el señor Nelson Solís, en la que sugiere priorizar en tema económica, el sueldo y salarios del personal del GAD PARROQUIAL, además que se considere el pago a proveedores, se financie a más tiempo, para con eso evitar el colapso económico y que las remuneraciones tanto a las autoridades, como al personal, se realicen al tiempo.

Se deja nuevamente sentado por parte del Ing. Darwin Arcos, la reiteración de solicitud al señor Nelson Solís, que realice las firmas de las actas de entrega de convenios con Prefectura, siendo este un tema de extrema prontitud de cumplimiento, por estar en juego la solicitud de varios convenios con Prefectura, recordando que se trata de convenios que fueron realizados hace años atrás.

NOVENO: CLAUSURA;

Siendo las 15:08 de la tarde del miércoles 31 de enero de 2024, damos por finalizada esta sesión de carácter ordinario siendo la primera del mes de enero, firma para el efecto.


Ing. Darwin Arcos Panimboza
Presidente




Sra. Maritza Balseca Diaz
Secretaria

